

tivos en ellas los esterilizan y vuelvan inútiles para
 todo genero de cultivo, Acordaron concederles el
 correspondiente permiso para el corte y aprovechamiento
 de lo que expresan, y comisionaron al Sr. Regidor
 Dⁿ Juan^o Blaya para que pasando al sitio q^d menciono tra-
 sen y regulen el valor a los q^d hubieren de cortar, señalando
 los que hubieren de ser para evitar qualquiera fraude; en
 todo lo qual fueron conformes y firman los q^d se ven en
 que doy fe =

Licerias Luna Truntes
 Guillon Gil Blaya Buitrago Moreno
 Chacon Muñoz Molina Aguirre
 Huerta

Alameda
 Juan Turiso de
 campo y Boland

Acuerdo de la Villa de Santa a once de Febrero de mil ochocientos veinte y siete, estando en Ayuntamiento los S^{es} que se expresan al margen, se dio cuenta de un memorial de Dⁿ Juan Guera Maestro q^d a rido de primeras letras en

